

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26833** *PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DEL CAUDAL, S.L.*

Hago saber: Que en ejecución 164/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguida a instancia de Víctor Manuel da Cunha Fernandes contra la empresa Proyectos y Estructuras del Caudal, S.L., por cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 20 de julio de 2010 en el que se declara a la empresa Proyectos y Estructuras del Caudal, S.L., en estado de insolvencia total por importe de 10.680,72 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Conforme al art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 20 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100061975-1